

Historias de vida

Este apartado lo titulamos “Historias de vida”, porque se relatan tres historias personales de alguien que vivió la situación límite de la cárcel, como consecuencia de la situación límite de la droga. Por un lado, son tres historias tipo, tres historias más o menos generalizables a otros muchos hombres y mujeres jóvenes que han conocido y están conociendo actualmente la cárcel. Pero, por otro lado, son tres testimonios que demuestran que nunca se puede negar a nadie la posibilidad de cambiar. Por eso las exponemos aquí: porque son tres historias de vida y esperanza.

Ernesto (que no se llama así), diecisiete años en la cárcel; entra con 19 y sale a los 36 años. Y los inmediatamente anteriores a su ingreso en prisión, metido de lleno en la subcultura opiácea de la droga y del delito. Ahora trabaja como educador social en un centro de internamiento de menores. Trabaja como orientador y terapeuta desde “lo vivido”.

Luis (que no se llama Luis), seis años en la cárcel, con múltiples entradas y salidas penitenciarias. Ambiente familiar, educativo, vecinal... muy deficiente para poder construir algo valioso. La droga, y más cosas, le llevaron a la cárcel, y a pesar de esta historia de vida que ha sido más una historia de muerte, Luis ha salido adelante y es un modelo de referencia para muchos. Cada vez tiene más responsabilidades en la estructura laboral de su empresa.

Raquel (que no se llama Raquel), con un impresionante coraje y con una fuerte pasión por la vida, ha vivido con intensidad todo, lo que le hacía daño y lo que le abría posibilidades. Supo hacer de la cárcel un espacio terapéutico..., y logró recuperar caras de su vida y dimensiones de su personalidad desconocidas o irreconocibles para ella misma. Sabe muy bien lo que quiere, y lo va consiguiendo poco a poco. Une a su coraje una impresionante inteligencia práctica que le ayuda a dar poco a poco los pasos que hay que dar.

Historia primera

Luis

Me llamo Luis, tengo 35 años; soy padre de un hijo de 8, trabajo de electricista y vivo de alquiler en un piso del Barrio del Pilar, en Madrid. Salgo cuando puedo con mis amigos. Mi vida resulta un tanto rutinaria de lunes a viernes, y procuro aprovechar los fines de semana para disfrutar las actividades que ofrece una ciudad como Madrid. Me considero un padre responsable y deseo que mi hijo, cuando sea mayor, sea una buena persona. Creo que de momento lo estoy consiguiendo, y eso me hace muy feliz.

Procuro solucionar mis problemas si tienen solución, afrontar los malos momentos y disfrutar de los buenos. Esto no es siempre así. Yo antes era un delincuente, y en honor a la verdad, debo decir que era un pésimo delincuente, ya que estas actividades me condujeron a la cárcel entre los años 88 y 99. Las dos primeras entradas, estuve preso durante unos meses, y la última fueron cinco años y medio.

Los delitos que cometí, y digo cometí porque reconozco que no soy inocente de ninguno de ellos, fueron tráfico de drogas, agresiones y robos; aquí no hubo errores judiciales ni jueces injustos.

Provengo del caldo de cultivo ideal para la delincuencia. Ese caldo de cultivo es: la pobreza, la impaciencia, la avaricia, la pereza y sobre todo la mala formación. Esto puedo decirlo ahora desde la perspectiva del tiempo pasado, porque en aquellos momentos, aun sabiendo que estaba haciendo algo malo, o no pensaba demasiado en ello o lo justificaba.

Todavía recuerdo con mucha frescura e intensidad la primera vez que pisé la cárcel. Con 15 años había estado en un internado/reformatorio, que aunque no era una prisión, se parecía demasiado, pues las cosas funcionaban de la misma manera, como pude comprobar cinco años después.

La policía me detuvo en una céntrica y conocida plaza madrileña. Me pillaron con una piedra de chocolate, me esposaron y me llevaron a la comisaría, acusado de un delito contra la salud pública. Ya me conocían porque había estado detenido en anteriores ocasiones. Me desnudaron, me registraron, retuvieron mis objetos personales y me metieron en un calabozo asqueroso, con una manta y una colchoneta mugrientas, previa entrega de mi ropa y un bocata de tortilla francesa. En el calabozo había mucha gente, y compartía celda con otros tres desgraciados que estaban con el mono. Yo no estaba en esa situación, porque en aquella época no consumía heroína, así que como yo sabía lo que iba a ocurrir, me busqué un rincón, me estiré y al poco rato ya estaba durmiendo.

Sabía que iban a ser 72 horas terribles, ya que creía que por diez gramos de chocolate no me iban a mandar al talego; ¡iqué equivocado estaba!.

Al día siguiente, por la mañana, me llamaron a declarar; me subieron a un despacho, me presentaron a un señor que era mi abogado de turno de oficio, firmé mis derechos como detenido, y dije que no prestaría declaración allí, que lo haría en el juzgado. Pedí un parte con el abogado de oficio y le saqué un par de cigarrillos. Me condujeron de nuevo al calabozo, y allí comprobé que la gente que había pasado la noche conmigo, estaba hecha polvo con el mono. Nadie movía un dedo por ellos, hasta que a media mañana nos condujeron a la Casa de Socorro, les dieron una pastilla de paracetamol y nos condujeron de nuevo al calabozo.

Pasamos el día charlando, y descubrí que todos éramos delincuentes habituales y que teníamos mucho miedo ante la decisión que tomara el juez. Por la noche nos sacaron de las celdas, nos metieron en furgones policiales, y nos condujeron a la Dirección General de Seguridad, que era donde actualmente está la sede de la Presidencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y que es también, el edificio del reloj de las uvas de fin de año. El trayecto fue corto. Siempre he pensado viendo cómo la gente se come las uvas debajo de ese reloj, que ahí, hace muy pocos años, había 70 personas metidas en unos calabozos de veinte metros, en el subsuelo, esperando que les ficharan y les ficharan y les identificaran tomándoles las huellas.

Una vez dentro, volvieron a despojarnos de nuestros objetos personales, nos volvieron a registrar y volvimos a los calabozos. De madrugada nos fueron llamando y tomando las huellas, y nos volvieron a encerrar de nuevo hasta la madrugada siguiente, cuando nos despertaron, nos dieron un horrible sucedáneo de café y cuatro galletas. Nos volvieron a llamar y contestando por el segundo apellido, nos hicieron formar una cola. Parecíamos zombis de película, nos volvieron a meter en furgones, y nos trasladaron a los juzgados de la Plaza de Castilla. Allí teníamos que prestar declaración ante el juez de guardia. La estancia allí era más cómoda, porque nos permitían tener nuestros

objetos personales, se podía comprar tabaco y la vigilancia la prestaban funcionarios de prisiones. A mediodía me presentaron al juez, presté declaración y me devolvieron a mi celda; casi todo el mundo estaba con el mono y hubo varias trifulcas.

En Plaza Castilla se hacían las horas interminables, ansiedad, incertidumbres, cansancio y la tensión de no saber si uno pasará la noche en casa o en cárcel. El secretario del juzgado me notificó mi ingreso en prisión bajo fianza. Se me cayó el alma a los pies; me quedé bloqueado ante él, sin saber qué decir, hasta que me cogió un funcionario del brazo y me condujo a la celda correspondiente. Una vez dentro de la celda sentí pánico. Nunca había estado en la cárcel, aunque había oído mil batallitas talegueras; conocía, incluso, a gente que había estado allí, pero toda esa experiencia ajena me resultaba inútil. Sentía miedo, mucho miedo, por ser una situación desconocida; sentía miedo por los abusos que había oído hablar, entre los propios detenidos; no tenía ninguna cara conocida con la que compartir esa horrible y desconocida experiencia.

Enseguida me arrepentí de ese tipo de vida, y empecé a tener la esperanza de que hubiera algún error, se abriera la puerta y me confirmaran mi libertad. Pero, para lo único que se abría la puerta era para meter a más desgraciados como yo. No recuerdo cuantos éramos, pero aproximadamente estaríamos allí unos 30.

Yo era menor de 21 años; tenía 20 y por lo tanto, iría al reformatorio. Nos separaron de los mayores de 21 años, nos metieron en un furgón y nos llevaron a Carabanchel.

Allí, lo primero que me llamó la atención fue la tranquilidad con la que se lo tomaban algunos que ya eran veteranos en estos asuntos. Nos cachearon, nos dimos una ducha, nos dieron una bolsa con papel higiénico, pasta dental, cepillo, esponja, jabón de manos, champú, peine, un vaso y tres preservativos (esto lo encontré gracioso y aterrador a la vez); nos dieron además una manta y un juego de sábanas. Nos metieron en una celda a todos juntos. Aquello se llamaba “periodo” y estuve allí hasta que el día siguiente me entrevisté con el médico, el asistente social, el psicólogo y el educador. El encuentro con estos profesionales fue muy rutinario; yo esperaba de ellos algo especial, quizá comprensión o algún tipo de consuelo o ayuda..., pero nada. Nos encerraron, y recuerdo que pasé la noche en vela, temiendo los acontecimientos del día siguiente.

Al día siguiente nos asignaron galería en función de la reincidencia de cada uno. A mí me tocó la cuarta galería, la de los primarios; nos trasladaron allí a casi todos. Me asignaron una celda individual, en la que había una cama, un lavabo y una ventana con barrotes. Deposité allí mis cosas y bajé al patio. Era un rectángulo de hormigón con muros de seis o siete metros de altura de ladrillo rojo. En el suelo había dibujado con líneas de diferentes colores canchas de fútbol sala, baloncesto y balonmano, una portería en cada extremo del patio, unos bancos de piedra adosados a la pared, una garita en la que había dos funcionarios vigilándonos, y, los presos, mis compañeros. Algunos se amontonaban en los rincones del patio; otros caminaban de un lado a otro charlando nerviosamente y con una naturalidad increíble. Vi que los demás se ponían a caminar como los demás; yo me quedé sentado en uno de los bancos.

Cuando uno pasa su primer día en la cárcel, da igual que haya entrado una que mil veces; la gente se acerca con curiosidad, a algunos tratan de robarles objetos tales como las zapatillas o algo que pudiera interesar. Esto es una especie de prueba para ver si uno era lo suficientemente “hombre”. Debo decir que el concepto de “hombria” resulta aquí muy disparatado, porque se supone que cuanto más agresivo y violento es uno, mayor respeto y mayor estima se le muestra en la ley de la selva. A mí intentaron quitarme unos zapatos, me negué a entregárselos y no me acobardé ante sus amenazas. Eso bastó para que me dejaran en paz y comprobasen que era un “hombre” según sus parámetros.

A la semana ya me había adaptado a la rutina carcelaria. Era uno más. Caminaba tranquilamente y con la soltura de tus compañeros. Hablaba con casi todo el mundo, y procuraba no herir susceptibilidades. Ya no le tenía miedo a la cárcel, y me di cuenta que el arrepentimiento y la contricción de la que hice gala en Plaza de Castilla, fue por miedo, no por ánimo de cambiar.

Al poco tiempo de estar en la prisión, me peleé con un compañero. Él acabó en el hospital, con la nariz rota; y yo, en celdas de castigo, con una sanción de 14 días por agresión. Allí pasé encerrado 23 horas al día, y sólo salía una hora al patio, para pasear yo solo. Cumplí la mitad de la sanción y me volvieron a sacar al patio, o mejor dicho, a la galería con el resto. A los pocos días salí en libertad. Mi primer ingreso en prisión fue de 28 días; en ese periodo no me ocurrió nada que me animase a cambiar de modo de vida; tampoco existía ningún programa de rehabilitación o reinserción. Sólo una escuela, pero nada más. Cuando salí, nadie me preguntó a donde iba a ir, si tenía casa o trabajo. Tampoco me dieron la referencia de ningún sitio o asociación que pudiera ayudarme. Nada de nada. Yo tampoco sabía dónde ir o qué hacer. Así que..., continué buscándome la vida de la única manera que sabía.

Mi primera experiencia penitenciaria resultó desgraciada y triste; lo pasé mal debido a las privaciones que sufrí en la cárcel. Por otro lado me hizo perder el miedo a esa situación; me adapté de forma rápida, y si eso era lo peor que me podían hacer, me importaba un rábano. Si experimenté algún deseo de cambio fue por miedo, pero una vez vencido ese miedo, todo me daba igual. Para mí, en aquella época, la vida carecía de sentido, y el modo de vida de la gente me parecía absurdo: trabajar 11 meses, y disfrutar sólo uno.

En el año 94 entré otra vez en la cárcel. Con ésta ya eran tres veces las que ingresaba en la prisión, y yo había cambiado mucho. Era politoxicómano; mis preferencias eran la heroína y la cocaína por vía intravenosa. Estaba en la fase terminal, con las drogas; cada dos por tres aparecía tirado en la calle, víctima de una sobredosis. Lo único que me quedaba por hacer con las drogas era matarme, y la verdad es que iba bien encaminado, hasta que fui detenido por una orden de busca y captura, motivada porque no me había presentado en un juicio. Esta vez entraba en la cárcel a pasar unos años; lo sabía. Esta vez no iba a ser como las anteriores en las que había permanecido como máximo, durante 6 meses. En esta ocasión me cayó una condena de 17 años, y estuve cinco años y medio seguido en la cárcel.

Entendí que mi vida tenía que cambiar, que yo no podía seguir así, tenía que aprovechar cualquier ocasión que significase un cambio. En mi opinión, cuando se es politoxicómano, tienes VIH y una condena de 17 años, todo lo que signifique un avance, por pequeño que sea, es mejorar. Una visión gráfica que tengo es que, estaba en el peldaño más bajo de una escalera; debía volver a subir esos peldaños y continuar mi vida, cueste lo que cueste. No

tenía ni idea de cómo hacerlo, pero contaba con algunas motivaciones importantes: esperaba un hijo (¡mi hijo!!), quería salir de la cárcel, y no quería volver jamás. En esta situación y con estos sentimientos, necesitaba algo fundamental: **la ayuda**. Busqué ayuda y la encontré.

Lo primero era dejar las drogas, ya que era la causa de que estuviera así; pero para ello, debía descubrir los motivos de mi adicción, debía saber cuál era la causa de mi problema, para intentar solucionarlo. La primera intentona, fue en Carabanchel, pero no me sirvió de mucho; seguía drogándome y metiéndome en problemas. Uno de estos problemas hizo que me llevaran de conducción a la prisión de Soto del Real. En ese periodo en Carabanchel, que duró tres años, no hubo ni un sólo día en el que no pensase que estaba tirando mi vida a la basura.

En Soto del Real mi actitud cambió, y gracias a mi empeño conseguí entrar en Proyecto Hombre, donde recibí la ayuda que necesitaba. Fui siguiendo los pasos necesarios, al principio por imposición, y luego por convicción. De forma escalonada fui escalando mis peldaños. Eso me sirvió para rehacer mi vida.

Se supone que las penas de prisión están encaminadas a la rehabilitación de los delincuentes, y de esto debería ocuparse el Estado español. Mi experiencia es que no es así; que quien sí se preocupa por nuestra libertad y por que salgamos de las situaciones límite en las que nos encontramos son las ONGS y algunas asociaciones. Es cierto que en la cárcel se pueden cursar estudios y cursillos, pero son insuficientes y no atacan la raíz de los problemas que conducen a la gente a prisión, convirtiendo esto en lugares abarrotados. Desde hace mucho tiempo se ha demostrado que el hecho de que una persona pase tiempo en prisión no sirve para nada si no es apoyado por algún tipo de proceso.

La cárcel, en sí misma, es un castigo; así la hemos vivido y experimentado la mayor parte de las personas que hemos estado ahí.

Ya sé que muchas de las víctimas de nuestros delitos opinan que se debe castigar a los autores, pero debemos preguntarnos también si queremos ex-presidarios resentidos o rehabilitados. Creo que el Estado debería poner más, mucho más de su parte. Sobre todo en el tema del tratamiento, de la cultura, de la educación, del seguimiento psicológico... El Estado está obsesionado con la seguridad, con el régimen disciplinar, con que todo el mundo se someta —sin fisuras— al régimen establecido y que no haya malos comportamientos dentro de la cárcel.

Yo fui un privilegiado, tuve suerte de formar parte de una experiencia piloto. Conozco muchas personas que, como yo, han rehecho su vida después de pasar por el Módulo de Proyecto Hombre. Para mí, esto ha tenido un final feliz. Pero también conozco personas que se dejaron allí la vida. Recuerdo perfectamente los nombres de algunos que murieron por causa de las drogas y con los que tuve alguna relación; entre ellos están mi propia madre y dos hermanos míos.

Las drogas provocan una sensación placentera y el tipo de vida, es asqueroso; aún recuerdo horrorizado todo aquello. Han pasado ya unos años; las cosas me van bien; no me quejo y el tiempo siempre juega a mi favor, en el sentido de que aquello cada día se aleja más.

Me han quedado secuelas con las que convivo, y una bomba de relojería que tarde o temprano estallará.

Mientras, procuro no desaprovechar ningún día; procuro no dejarme cosas sin hacer; procuro vivir intensamente mi vida cotidiana.

Historia segunda

Raquel

¿Cómo podría explicar en lo que me había convertido o más bien, en lo que se convirtió mi vida? Creo que sería mejor ponernos en situación para que esto resulte más comprensible. Así que, vamos al grano.

Yo tenía unos padres que, aparte del problema de tener una hija adolescente rebelde, tenían problemas con el alcohol y esto me provocó un deseo irrefrenable por independizarme y dejar de sufrir las consecuencias de sus borracheras. Con 23 años me echaron de casa por motivos que aún hoy no llego a entender, pero mi reacción fue la de seguir trabajando y los fines de semana ponía copas para ahorrar dinero y así poder alquilar un piso. El piso nunca llegó. Lo que sí llegó fue la coca.

Empecé metiéndome rayas los fines de semana, luego necesitaba meterme más para poder ir a la oficina y acabé dejando mi trabajo para convertirme en una camarera cocainómana en los bares y discotecas de moda. En la noche conocí todo tipo de gente hasta que, finalmente, conocí a gente que fumaba chinos. Jamás se me olvidará el momento en que decidí fumarme mi primera calada de heroína. Tenía un ataque de nervios porque se llevaron a mi hijo de casa de mi madre y yo me sentía incapaz de luchar por él que, hasta ese momento, había sido quien me daba fuerzas para salir adelante. Decidí fumarme ese chino para dejar de sentir tantísimo dolor, sólo quería anestesiarme y lo conseguí, aunque por poco tiempo.

Tanto la heroína como la cocaína tienen un inconveniente muy grande, y es que sus efectos se pasan después de cierto tiempo y cada vez necesitas más cantidad y consumirla más a menudo para poder llegar a estar puesto -anestesiado-, además de que cuesta mucho dinero. Heroína, cocaína, dinero y el pánico a estar de mono sólo te pueden llevar a tres sitios: al hospital, con una sobredosis o una puñalada; a la cárcel, en mi caso fue la mejor opción, y, en el peor de los casos, al cementerio.

Una noche en el otoño del 98 yo me iba de cunda para pillar y nos paró la policía con la canción de siempre: “¡Documentación!” Lo sabía, lo presentía, me saltó una busca y me iba de cunda pero en un “Z.” Reconozco que lloré, pero lloraba por el miedo que me provocaba pensar en el “monazo” que se me venía encima. Cuando no pensaba en el mono, lo único que me daba vueltas a la cabeza era que ¡por fin! le iba a poder poner freno al infierno en que se había convertido mi vida. Yo ya no me sentía persona, me había convertido en un ser insaciable de coca en base y de chinos de mezcla, no tenía límite y, por supuesto, hacía cualquier cosa para conseguir el dinero que me proporcionaría mi anestesia. Aunque resulte irónico, yo estaba deseando subir, llegué a desear estar en Soto y verme en una celda.

Antes de llegar a la cárcel hay que pasar por los calabozos de la comisaría, luego te llevan a Moratalaz y, por último, los calabozos de los juzgados de Plaza Castilla, donde hay que esperar a que suba un furgón a la cárcel de Soto del Real. Esa última espera en los juzgados se hace eterna, sobre todo, porque

a esas alturas el mono te tiene hecho polvo, estás muerta de frío y necesitas poder echarte en un colchón. Para el que no haya tenido que pasar por esa experiencia, voy a explicar cómo es. Estos calabozos están situados en el sótano del edificio de los juzgados y tiene unas ventanas muy estrechas con rejas, a la altura del techo, por las que se puede escuchar el ruido de la calle y la gente que pasa andando hablar. A mí siempre me resultaron una especie de tortura porque desde allí sabías que, o te ibas a la cárcel, o te ibas en libertad; esto último resultaba peor aún porque estabas deseando salir y quitarte el mono. Pero, volviendo a la ocasión que estaba relatando, yo deseaba llegar a la cárcel. También es cierto que esta vez era la única opción, puesto que estaba en busca con ingreso en prisión.

La Cárcel de Soto no tenía nada que ver con la de Carabanchel. Soto es mucho más moderna y itiene calefacción!, algo realmente importante para pasar los inviernos sin coger una pulmonía. Aunque resulte increíble, a mí Soto me pareció un lujo. Eso de tener una ducha en mi celda, unas baldas donde colocar las pocas cosas que tenía y una mesa donde poder sentarte..., eso no lo tenían en Carabanchel.

Lo primero que hice al llegar fue abrazarme a un radiador y esperar a que me hiciesen la foto, la cual guardé para recordar lo deteriorada que estaba cuando llegué y luego poder apreciar el cambio que pegué. Ya en la celda, me duché varias veces para intentar relajarme y no paraba de dar vueltas como un león enjaulado porque no podía dormir; ésta fue la rutina durante un mes, no poder dormirme por culpa del mono y cuando lo conseguía era la hora del recuento. No voy a entrar en detalles sobre el desarrollo del mono que pasé, sólo voy a decir que fue muy duro.

En la entrevista con el educador se me tildó de espabilada y se me clasificó como conflictiva. ¿Conflictiva? Pues vaya imagen tuve que darle. La verdad es que yo no me hubiese clasificado como "conflictiva." Dándole vueltas a eso del módulo conflictivo me empecé a dar cuenta de que estaba en la cárcel y me daba miedo porque no sabía con lo que me iba a encontrar (miedo a lo desconocido.) Al llegar al módulo lo primero que hice fue comprar tabaco, luego busqué a alguien que me vendiera algo de caballo para quitarme el mono y, por último, llamé a mi familia llorando a moco tendido pidiendo ayuda. Estaba muy asustada. Ya no quería estar en la cárcel, sólo quería que me sacaran de allí.

Mi adaptación, si es que realmente la hubo, a la vida taleguera pasó por varias fases. Me junté con las veteranas para aprender a hacerme respetar, creo que podría llamarse "*instinto de supervivencia*". Pero, también porque ellas eran las que sabían como pillar algo. Tuve un par de peleas, en una me llevé la peor parte y en la otra fue mi contraria la que salió perjudicada; esta última pelea fue la que hizo que consiguiera hacerme respetar y evitar más problemas con las demás presas. Mi primera colaboración con Instituciones Penitenciarias fue la de limpiar cristales, lo cual me costaba un auténtico esfuerzo por lo dolorido que tenía el cuerpo por el mono. En esas semanas que estaba limpiando cristales, me empecé a sentar con una señora, muy educada ella, y me enseñó a hacer punto de cruz. Cambié la plata y el mechero por la aguja e hilo. ¡Menudo enganchón pillé con el punto de cruz! Tanto es así que cuando pasaba el recuento yo ya estaba vestida y sentada en la cama con mi nueva droga. A esta fase yo la llamaría la de "*toma de contacto*."

En la siguiente fase fue cuando me di cuenta que la vida de módulo, todo el día encerrada o desgastando el hormigón del patio y estando más expuesta a broncas, no era lo que yo quería. Así que empecé a buscar más cosas que hacer para evitar la vida de patio. Hice un cursillo de esteticien, por lo menos era entretenido y podía hablar con alguien ajeno al entorno tagueño. Dejé de limpiar cristales para pasar a limpiar el comedor, lo cual me duró más bien poco porque me metieron en el office. Además, me metí en un taller de manualidades e hice un curso de informática básica. Eso de que hubiese un aula donde poder aprender a manejar las herramientas informáticas, que luego me ayudaría a encontrar trabajo, me pareció genial. Aparte de todo lo que he dicho anteriormente, me matriculé en la Escuela Oficial de Idiomas. De pronto me había vuelto hiperactiva e intentaba evitar estar en el módulo lo más posible. En esta fase vivía sola, tenía una celda sólo para mí y llegué a echar una instancia pidiendo que no me metieran a nadie. Me la autorizaron. A esta fase se la podría llamar la de *“aprendizaje”*.

A lo largo de estas fases, yo recibía visitas de mi familia y del abogado. Me repetían incesantemente que debería de meterme en Proyecto Hombre. Mi familia alegaba que era la mejor oportunidad para mí y la única posibilidad real de superar mi adicción. Adicción, la maldita adicción. No soportaba escuchar esa palabra y mucho menos oír hablar de Proyecto Hombre, para mí era una secta y lavaban el cerebro. Y cuando venía el abogado, yo esperaba encontrarme con alguien que me diese la solución para salir de allí. Pero ¡no!, no había tal *“fórmula prodigiosa.”* Por si no fuera poco escuchar a mi familia repitiéndomelo una y otra vez, lo de la adicción y lo de Proyecto Hombre, también me lo decía el abogado. Según él me aconsejaba. Me decía que estaba muy bien visto por los jueces que uno se metiera en P.H. y que eso me ayudaría a salir de la cárcel antes... ¡Qué pesados estaban, por Dios! Llegué a prohibirles que volvieran a mencionarme nada sobre el maldito tema, incluso amenazándoles con levantarme y marcharme del locutorio. Ahora lo pienso y me resulta un tanto absurda y desmesurada la reacción que tuve, pero yo tenía mi parte de razón. Meterte en P.H. sólo lo puedes hacer cuando sientes, de verdad, que eso es lo que te hace falta para salir del pozo sin fondo en el que estás metido. Nadie te puede convencer de ello y no vale de nada estar en P.H. si sólo pretendes contentar a tu familia o conseguir salir antes; tienes que sentirlo, todo lo demás es engañar a los demás y, peor aún, engañarte a ti mismo. Debes hacerlo por convicción propia, de nada sirve que tu familia, el abogado o el educador del módulo te lo aconsejen; sólo tú sabes cuándo es el momento. Yo a esta fase la llamaría la de *“autosuficiencia”*.

No pasó mucho tiempo antes de que empezase a preguntarles a otras compañeras del módulo que cómo funcionaba aquello de Proyecto Hombre. Para mí aquello era lo más parecido a una secta y estaba convencida de que te lavaban el cerebro. Pero, no sé por qué, aquello me intrigaba; incluso llegué a pedir que me entrevistase una terapeuta...llegó el momento de hacer preguntas capciosas, yo no estaba convencida y, desde luego, no me gustó nada lo que me contó. Eso de que te controlaran y tuvieras que seguir unas normas tan estrictas iba en contra de mi naturaleza; bastante rebelde por cierto. Creo que ya sabéis cual fue la decisión, o no. Pues la cuestión es que seguía negándome a entrar en un programa, pero no por mucho tiempo. Yo seguía dudando si realmente necesitaba ayuda para salir de las drogas y rehacer mi vida.

Un buen día me levanté y tomé la decisión de rellenar una instancia y se la entregué a una chica para que se la diese a la terapeuta en mano; así era más

rápido. Creo que esto fue un martes, pues el jueves estaba en el módulo 1 (el módulo que se le ha cedido a P.H. en la cárcel de Soto del Real). Ese fin de semana cuando vino mi familia a verme, les dije que llevaba unos días en Proyecto Hombre, así como quien no quiere la cosa, sin darle importancia; su reacción fue curiosa, no llegaban a creérselo del todo. A mí me pareció una situación un tanto cómica, les había descolocado pero sabía que había hecho la elección adecuada, yo era quien tenía que decidir cuándo y cómo.

Cuando entras en P.H. te meten en “Motivación”, la palabra lo dice todo. Te tienes que motivar o, mejor dicho, te motivan para que hagas una serie de cosas. Entre esas cosas está el mantener una higiene; la disciplina; abstenerse de consumir cualquier clase de drogas, incluidas las pastillas; y lo más importante de todo, que seas honesto, o sea, que no mientas (algo casi imposible para un yonqui) ¡Ah! Y en el caso de las chicas, que no fueran “manipuladoras”. Mi primer día fue algo distinto al del resto. Cuando llego al grupo y veo que hay que hablar de uno mismo, pues eso hice. Empecé a rajarse sobre mis problemas y cómo me sentía; me había adelantado. Luego me dijo la terapeuta que iba demasiado rápido y que debía esperarme a entrar en la comunidad para hablar sobre aquello. ¡Vaya chasco me llevé! Me vi en un grupo rodeada de gente que había dado positivo en la analítica y aún así lo negaban. Sólo hablaban de las veces que se habían puesto y se excusaban diciendo que no lo podían evitar. Me volví al módulo bastante decepcionada y esa noche tuve pesadillas donde me veía en el poblado poniéndome. Al día siguiente hablé con la terapeuta y le dije que creía que aquello no me iba a ser de mucha ayuda y que estaba desencantada con Proyecto Hombre. Se quedó algo sorprendida pero cuando reaccionó, me dijo que el próximo día entraba en un grupo más avanzado. La fase de “Motivación” duró dos meses y pico.

¡Por fin! “La Comunidad de Proyecto Hombre” Lo había conseguido. Ingresé en la Comunidad Terapéutica un 28 de julio y, la verdad es que, me hacía mucha ilusión. Estaba deseando recoger mis cosas del módulo 12 y mudarme al módulo 1. Como os he comentado antes, el módulo 1 está destinado a la P.H. En este módulo conviven hombres y mujeres, pero eso sí, en celdas individuales y en plantas diferentes. Como el nombre indica, Proyecto Hombre, en un principio esta oportunidad sólo la tenían los hombres pero más tarde se aprobó la incorporación de las mujeres a la comunidad. De lo cual me alegro mucho, ya que si no hubiese sido así yo no podría haber disfrutado de esa oportunidad, la de haber hecho el programa. Ahora que ya os he explicado un poco sobre la comunidad, voy a entrar en materia terapéutica, o sea, os voy a contar mi experiencia. Lo cierto es que Proyecto Hombre no es, precisamente, fácil. Tienes que creer mucho en lo que estás haciendo porque hay muchos momentos en los que tienes ganas de abandonar, más que nada por los cabreos que te coges y porque los terapeutas tienen una habilidad especial para hurgar donde más duele; para eso están, para romperte tus “esquemas yonquis” e intentar hacer que salga la persona que eres y que lleva tanto tiempo escondida detrás de una armadura construida por ti mismo para sobrevivir en el inframundo de la droga. Cuando yo llegué a la comunidad seguía con mi escudo puesto y con mucho orgullo y cabezonería.

Aún sigo siendo orgullosa y cabezota pero intento utilizar estas facetas de mi personalidad de forma positiva. Pero, realmente creo que, el ser orgullosa me ayudó a plantearme la meta de salir de la droga y la cárcel para rehacer mi vida. Y, la cabezonería la utilicé para tener el valor y la fuerza de voluntad

para conseguirlo. Por cierto, se me ha escapado otra de las facetas, también muy importante, y es la del egoísmo. El yonqui es tremendamente egoísta y manipulador, siempre mira por su interés. A mí el ser egoísta me sirvió para aprovechar cada una de las experiencias que viví en la comunidad, quería aprender todo lo que me sirviese para luego trasladarlo a la vida real, para ponerlo en práctica el día que saliera de la cárcel y me tuviese que enfrentar al día a día. Volviendo a los terapeutas y a la vida comunitaria, tengo que reconocer que hubo más de una ocasión en la que llegué a odiar a los terapeutas. Hubo un día en el que no podía parar de llorar, lloraba sin motivo aparente y se me saltaban las lágrimas en cualquier sitio, comiendo, limpiando, en el patio; no paraba de llorar. Me empecé a sentir culpable por todo lo que había hecho, el dolor que había provocado a mi familia y a las personas que había robado; todo me hacía sentirme culpable y llegué a tener la sensación de estar arrastrándome por el módulo como si fuese una babosa. Creo que se me había caído mi escudo de insensibilidad y tengo muy claro que fue gracias a los terapeutas. Digo que lo tengo claro porque cuando fui a contárselo a mi terapeuta su reacción fue la de reírse, darme un abrazo y decirme: “bienvenida” ¡Pues vaya! Tiene narices la cosa, pensé para mí, voy y le digo lo mal que lo estoy pasando y se ríe ¿se estaría riendo de mí? Lo cierto es que no se estaba riendo de mí, todo lo contrario, se alegraba de ver que detrás de esa fachada de tía borde e insensible estaba empezando a salir una persona que tenía sentimientos. Sinceramente, creo que a partir de ese día yo empecé a cambiar y a volver a ser yo misma. Desde ese día, hasta el día de hoy, he evolucionado como persona y he procurado que todas las experiencias vividas me sirvan de algo. ¡Un momento! Que la historia no ha terminado todavía, aún quedan cosas que contar.

La burbuja que son la cárcel y la comunidad. Y digo “burbuja” porque eso es lo que son realmente. Cuando estás en la cárcel estás aislado del mundo, de ese mundo que es, supuestamente, la vida normal, la que conocemos todos. Pero dentro de la comunidad estás más aislado todavía porque no tienes trato con el resto de los presos y, aparte de las normas establecidas, te encuentras protegido (aislado) de todo aquello que pueda perjudicar tu proceso. Tu familia sigue viniendo a visitarte pero ellos también intentan protegerte de todo aquello que pueda hacerte daño. El problema se presenta cuando te toca salir de aquella “burbuja”.

Mira que yo estaba deseando salir de allí y finalmente me llegó mi primer permiso que, además, coincidió que era para Navidad. ¡Vaya chasco! Qué mal lo pasé. Sólo quería volver a la cárcel y esconderme en la comunidad. Tuve la mala suerte de encontrarme a unas chicas en un baño de un centro comercial fumándose un chino. Me entró pánico y llegué a pasar mono psicológico, pero yo lo sentía como si fuera de verdad. A mi regreso llegué a acusarles a los terapeutas de estar locos por haberme permitido salir sin estar preparada y que podría significar mi recaída... no puedo evitar reírme de ello, imenuda reacción! Evidentemente después de ese primer permiso vinieron muchos más y cada vez me costaba más volver a la cárcel, hasta que llegó el momento en que les dije a los terapeutas que yo estaba mejor en la calle que allí encerrada. Al poco tiempo me llegó el tercer grado. Eso significa que estás semi-libre porque tienes que ir a firmar al Victoria Kent cada cierto tiempo, según dictamine el juez. Yo tenía además el condicionante de Proyecto Hombre. Eso significa que sigues sujeto al programa. Así que, allí estaba yo en la fase de “Reinserción” (más terapia) y visitando al psicólogo de Instituciones Penitenciarias, un tío muy majo por cierto, firmando en el

librito y preguntándome hasta cuándo tendría que estar así. La verdad es que estando en tercer grado estaba casi mejor que cuando me dieron la “Condicional”. Con la condicional estás mucho más condicionado pero acabas adaptándote, como es habitual. Llegas a adaptarte a la cárcel, así que cómo no vas a hacerlo estando en la calle, aunque sí es cierto que da mucha pereza tener que ir a firmar y, probablemente, por eso muchos dejen de hacerlo. En el caso de los que hemos hecho el programa, creo que muchos de los que se quedan por el camino es, o bien porque se confían y acaban metiendo la pata, o porque no son capaces de asumir responsabilidades (ir a firmar o no consumir) o porque jamás creyeron en lo que estaban haciendo. Yo sí creía en lo que estaba haciendo y en P.H., prueba de ello es que lo puedo contar y espero que sirva como ejemplo de que sí se puede conseguir salir de la cárcel y superar las drogas. Es duro y duele mucho enfrentarte a la realidad pero, sin lugar a dudas, merece la pena.

Mi vida ha cambiado muchísimo, no tiene punto de comparación con lo vivido antes de entrar a la cárcel, ni siquiera con la que tuve mientras estaba en P.H. Y, no es cuestión de suerte, la suerte la buscas tú con tu esfuerzo y luchando cada día. Yo me considero una luchadora nata y me había planteado unos objetivos que voy consiguiendo poco a poco. Hoy en día tengo pareja, vivimos juntos desde hace tres años y me siento comprendida y muy querida por él. Tengo un buen trabajo y, además, estoy estudiando una carrera con la que estoy disfrutando y me produce una gran satisfacción personal. Y, aunque lo parezca, no todo es tan bonito como pueda parecer porque la vida fuera de la cárcel también es difícil pero lo importante es saber enfrentarte a los problemas y no huir de las responsabilidades.

Por último, me gustaría decir algo que es importante para mí. Cuando me ofrecieron la oportunidad de escribir este artículo me sentí halagada y orgullosa de que mi historia pudiera resultarles interesante a otras personas. Acepté porque quería compartirlo con vosotros aunque sea desde el anonimato porque tengo la esperanza de que sirva para algo, aunque sólo fuese para los que no hayáis tenido que pasar por la cárcel, para que pudierais entenderlo un poco mejor. Y, sobre todo, mi mayor ilusión sería la de que le sirviese a alguien que haya estado o esté en una situación parecida a la mía. Si es así, te aseguro que puedes conseguirlo, que se pueden superar las drogas y uno acaba dejando la cárcel atrás.

Historia tercera

Ernesto

Mi nombre no os dirá nada, es común y corriente como tantos natalicios. Mi pequeña historia quizás tampoco demasiado, pero es importante para mí porque es la mía y la única que tengo. Por ello me importa mucho poder compartirla con todos vosotros y lo hago con mucho gusto para que quien quiera y pueda saque conclusiones positivas o cuando menos pase un buen rato leyéndolas.

Me llamo Ernesto, soy el segundo de siete hermanos, nacido en el seno de una familia humilde y trabajadora en un populoso y famoso barrio madrileño. Hijo de padres andaluces que emigraron a la capital del estado en la década de los 50. Corría el año 1962 cuando vine a este mundo. La dictadura del General de cuyo nombre me niego a acordarme, se hallaba en su recta final, que no “finiquitada”; el país se encontraba todavía inmerso en el letargo en el que el régimen hacía años lo había sumido. Claro que no todo era negativo,

seguíamos siendo la reserva “espiritual” de occidente, aborrecíamos tanto como siempre a la “pérfida albión”, el Real Madrid era el príncipe europeo de un país totalitario y la conjura “judeo-másónica” no menoscababa un ápice la grandeza de nuestra “grande y libre”. Si a ello añadimos que aún a cuentagotas se comenzaban a filtrar lenta pero inexorablemente toda una amalgama de costumbres, productos que entonces idealizábamos por desconocidos y añorados, modas que a la sazón resultaban escandalosas y sobre todo, ideas e ideales del todo punto inconcebibles y censurables, tendréis un cuadro razonablemente preciso de la época en que siendo un adolescente comienza esta mi pequeña historia.

Pertenezco a la denominada por el mismísimo Ministerio de Justicia e Interior (todo junto por aquel entonces), “generación maldita”. ¿Por qué? según sus estadísticas más del 50% de la población reclusa española de la primera mitad de la década de los 80 pertenecíamos a la generación comprendida entre el 60 y el 64 del pasado siglo.

Me tocó vivir la transición política de una dictadura de casi. 40 años a una monarquía parlamentaria donde las libertades estaban sujetas con alfileres y eran más nominales que reales. La apertura de fronteras a todo lo que nos había estado vedado y que por prohibido tanto anhelábamos sobre todo los jóvenes. Entre esta amplia oferta, a la sazón tan subyugante, se encontraban desgraciadamente las drogas y todo tipo de productos de consumo materiales, cuya posesión nos metían por los ojos y oídos a granel y sin la más mínima censura. Era un incesante bombardeo del compre, tenga, vea, lea, y sobre todo iposea! todo cuanto le ha sido negado por negativo e innecesario durante décadas y entonces lo presentaban como imprescindible para ser, estar y sobre todo vivir la nueva y excitante vida que nos llegaba.

La ociosidad, pues no quise hacer nada tras terminar la obligatoria etapa colegial pese a tener diferentes alternativas, la ignorancia de mis pocos años y menor experiencia unido a la aceptación de compañías y amistades incorrectas, fueron el caldo de cultivo idóneo para que casi sin darme cuenta me viese a muy temprana edad inmerso en un estilo de vida donde la rebeldía sin causa, el rechazo de cualquier tipo de norma o poder establecido eran casi “dogmas de fe” obligatorios en aras de hacer todo cuanto me apeteciese en la incesante búsqueda de emociones y nuevas experiencias cada vez más intensas y satisfactorias.

Ya en el último curso de la E.G.B, comienzo a flirtear con las drogas y a cometer pequeños robos, casi todo tipo de hierbas (el hachís estaba naciendo entonces y existía poca oferta) y todo tipo de estupefacientes de farmacia derivados de robos a las mismas (robos de motos, coches y tiendas de todo tipo y género). La ausencia por no adopción de ningún tipo de responsabilidades ni obligaciones, hacen de estas actividades tan poco lícitas prácticamente mi “modus vivendi”.

Tengo mis primeros escauceos con la ley antes de cumplir los 16 pero al ser menor de edad penal éstos no suponen más que anécdotas de las que luego alardear con los colegas del gremio, pues invariablemente se hacen cargo de mí mis alarmados progenitores tras pasar algunas horas o días en el tutelar de menores.

Es en el verano del 78 cuando ya cumplidos los 16 me detienen por el robo de un coche tras saltarnos un control policial cerca de Arganda del Rey y ser

ametrallado el coche. Por fortuna no resultamos heridos ninguno de los cuatro ocupantes, pero mi suerte comienza a cambiar y tras conocer las dependencias de la tristemente famosa 111 Comandancia de la Guardia Civil en Cuatro Caminos, donde jamás olvidaré la angustiada sensación de estar esposado a unas argollas de la pared dentro del calabozo así como otras “caricias”, inaugura mi presencia la Prisión Provincial de Carabanchel.

Ese mismo año y el anterior se producen en prácticamente todas las prisiones del Estado las mayores revueltas y motines de la historia penitenciaria española. El reformatorio de menores de Carabanchel donde debía haber ingresado por mi edad se hallaba cerrado como consecuencia de los destrozos de los motines acontecidos. Junto a mis tres compinches soy trasladado a la Provincial, una tarde de julio calurosa y surrealista por lo que paso a contaros:

No conocía ninguna prisión y aunque algunos de mis acompañantes de correrías me habían contado qué era eso de la cárcel, cualquier parecido con la realidad que allí me encontré era, nunca mejor dicho, mera coincidencia; el recurrente típico de que la realidad siempre supera la ficción o imaginación se cumplió sobre manera para mí y mi exigua experiencia.

La por entonces Prisión Provincial de Madrid no sólo me impresionó sino que me puso los pelos de punta y me encogió mi joven corazón; las proporciones eran desmesuradas, en los pasillos, puertas y dependencias con que me fui encontrando a la entrada, con techos enormes y un característico olor que más tarde supe que era olor a cárcel, olor a prisión, a hacinamiento, a hombres, a sufrimiento y desesperación; a eso olía Carabanchel, a todo eso y a miedo concentrado y condensado que rezumaba por todas y cada una de sus grises paredes. Miedo fue lo que recorrió mi espina dorsal, un miedo frío y gélido cuando en el pasillo que antecede a la entrada del centro neurálgico de la prisión, esa cúpula gigantesca revestida de pizarra negra que sobresale y se observa desde el exterior dominando toda la estructura y cuyo diámetro no debe ser muy inferior al del albero de la plaza de toros de las Ventas. En el pasillo a ambos lados de éste y a dos niveles de galerías bordeadas de barandillas grises (allí todo es gris lúgubre) se hallaban en posición de firmes, impertérritos e inamovibles cual si fueran estatuas petrificadas, un retén de grises antidisturbios (policía armada por aquel entonces) con sus cascos de combate, escudos y demás material antidisturbios. En medio de ellos, encima de la puerta de entrada al centro, una bóveda de arco albergaba una imagen a tamaño real de una virgen con un niño en brazos. Aún tengo grabadas en mis retinas y en mi mente aquellas sobrecogedoras e impactantes imágenes que me aterrorizaban.

Carabanchel estaba medio destrozada y en ruinas por los recientes motines ya comentados. Sólo había abiertas tres galerías y como quiera que una de ellas se destinaba a presos políticos, nos metieron a los 14 que subíamos de los juzgados de las Salesas en la 6ª galería, la única que no tiene galerías abiertas de 3 plantas con barandillas y puentes y es de plantas cerradas.

Una raída manta y retorcida cuchara metálica junto a un “buscaros la vida como podáis que no hay celdas habitables”, fue todo el bagaje y recibimiento que nos dio el funcionario de turno. Montones de basura de más de un metro apilados en la pared, escombros por todas partes, cables colgando por todo el techo, goteras de agua múltiples y una oscuridad tenebrosa fue el panorama que nos encontramos; Las pocas celdas habitables, estaban saturadas de inquilinos y las tres cuartas partes restantes estaban llenas de

escombros, quemadas e inhabitables. Esa noche no tuvimos más remedio que dormir en los pasillos con mantas en el suelo, comimos de la solidaridad de la gente que nos proporcionaron también candiles de aceite para ahuyentar a las ratas que campaban a sus anchas atraídas por los montones de basura existente. Al día siguiente entre los cuatro compañeros de causa, desescombramos como pudimos una de las celdas atando los restos de cama con cuerdas y construyendo con los pocos medios que teníamos y la ayuda solidaria de algunos presos que allí había ni que decir tiene que no teníamos ni aseo ni agua ni luz. Aquello era insano e inhumano.

El comedor no existía. A una hora indeterminada se dejaban las gavetas y perolas de comida en las cabeceras de las plantas, el que antes llegaba era el que se llevaba la comida, las peleas eran frecuentes y no había control de ningún tipo por parte de los funcionarios. Las celdas se cerraban por dentro y los recuentos de los funcionarios eran infructuosos ya que no se les abrían las puertas. Imperaba la ley del más fuerte y cuando las cosas se salían de madre entraban los antidisturbios a poner orden. Así estuve 8 días hasta que me pagaron la fianza. La compañía y protección de mis “compis” me libró de más de un problema; ello y la caótica situación de la prisión me hizo tomar mi corto encierro como una excursión pintoresca.

En el paréntesis que media entre mi salida y mi nueva entrada en prisión prosigo con idénticas actividades, las cuales incluso incremento en el modo y en la forma.

Vuelvo a ingresar en prisión a últimos de los ochenta, por falsificación y tenencia ilícita de armas. En esta ocasión estoy 88 días y lo paso bastante peor debido a diferentes peleas y discusiones que mantengo; es el precio que tengo que pagar por ser primerizo; esto ocurre en el reformatorio y aunque la experiencia fue más negativa que la primera sigo sin propósito de enmienda y en idénticas andadas.

Mis delitos varían radicalmente al entrar en escena las armas de fuego; quiero tenerlo todo y tenerlo ya y esa es la única forma en que quiero y sé conseguirlas. No tengo conciencia moral de lo punible de mis actos.

Corría el verano del 81 cuando soy detenido junto a mi compañero de causa de siempre por numerosos atracos a mano armada, posesión y tenencia ilícita de armas.

Tengo 19 años recién cumplidos y falsifico los datos para evitar el reformatorio e ir a la Provincial, junto a mi compañero también, menor, porque el sueño de los jóvenes del reformatorio era ir a la Casa Grande, que era como llamábamos a la Provincial, que era para mayores de 21 años, donde el régimen era menos estricto y se “vivía mejor”. En esta ocasión sabía que iba para rato por la cuantía de mis delitos. A los 21 años ya estaba condenado a más años de los que había vivido y aún me quedaban juicios pendientes. Una vez que soy condenado comienza mi peregrinaje por diferentes penales de la geografía española (Burgos, El Dueso, Bonxe-Lugo, Herrera de la Mancha y finalmente Badajoz). En este periplo que abarcan 6 años y medio, me dedico a drogarme dada la abundancia de los estupefacientes allí dentro, debido a que el 90% de la población reclusa son drogodependientes y un 10% restante tienen delitos relacionados con el narcotráfico. Tráfico también con drogas allí dentro para sufragarme el vicio y poder sobrevivir mejor. Pero no todo iba a ser malo; también practico frontón, fútbol-sala y baloncesto, en los

que desfogo la mucha energía de mi juventud, igualmente empiezo a trabajar como destino en los economatos de varias de estas prisiones.

En el 87 consigo un permiso de salida en Badajoz y tras salir tres veces más y tras conseguir los medios imprescindibles durante los mismos para quebrantar, no vuelvo a prisión.

Tras 10 meses quebrantado, para evitar la acción de la justicia, no volver a prisión y mantener el nivel de vida que quería llevar, incremento la entidad de mis delitos, y trafico con drogas a gran escala, viajo al extranjero por estar intensamente buscado en España y para atender negocios de narcotráfico... Al regreso de uno de estos viajes y al salir de atracar un Banco de una céntrica calle madrileña, del que nos seguía un vigilante jurado al que habíamos desarmado, tuvimos un tiroteo con un grupo de policías antiatraco que casualmente pasaba por ahí en un coche camuflado. En el intercambio de disparos, herimos a un inspector y mi compañero resultó levemente herido. Conseguimos escapar y al mes y medio fuimos detenidos a la salida de uno de los pisos que teníamos alquilados en un barrio céntrico de Madrid. Por suerte, y tengo que decirlo así, íbamos desarmados cosa inusual dadas las circunstancias y el tipo de actividades a las que nos dedicábamos. Y digo por suerte porque si no quizás no os estaría narrando esto. En los pisos nos intervienen diferentes armas, dinero y sustancias estupefacientes, todo ello por importe de 33 años de prisión y todo ello con 26 años recién cumplidos.

Vuelvo a Badajoz de donde quebranté la condena para retomarla pero esta vez en peores condiciones penitenciarias. Sé que esta vez tras mi reiterancia voy a pagar las consecuencias de mis malos actos con creces.

No obstante y pese al castigo por mis acciones, no varía mi conciencia moral respecto a mi forma de vida; tan sólo me pesa el verme privado de libertad de nuevo. Durante los años siguientes no modifico mi comportamiento allí dentro, sino que lo agravo debido a la certeza de que tenía que vivir allí muchos años y quería hacerlo en las mejores condiciones posibles, sin reparar en gastos ni en riesgos, los cuales tenía a estas alturas más que asumidos.

Transcurre el tiempo y voy madurando. Quiero hacer hincapié en que allí dentro conformé mi personalidad, me hice hombre y adulto en las circunstancias más adversas para la formación de una persona, Mi incipiente madurez y la sensible mejora a nivel de la estancia en prisión en todos los aspectos (cultura, deporte, actividades, tratamiento, etc.) hacen que vaya atemperándose mi carácter y voy conociendo cualidades y aspectos de mi persona que hasta ahora desconocía y no había considerado ni valorado. Empiezo a cuestionarme mi modo de vida y lo que había hecho de ella. A ello me ayuda, sobremanera el contacto que tengo primero tibiamente y luego más profusamente con una confesión religiosa con la que comienzo a estudiar la Biblia. Al principio como mera curiosidad, para pasar después a un creciente interés por descubrir y conocer otras formas y estilos de vida que ni tan siquiera me había planteado. De esta forma voy encontrando por mí mismo respuestas a las muchas dudas existenciales que como hombre y ser humano me planteo y que me preocupan como nunca.

Esta nueva situación y forma de enfocar y ampliar mis miras hacen que me sienta más enriquecido moralmente y reconfortado psicológicamente. Comienzan mis ansias de saber, y a ello y al deporte, que no dejo de practicar a diario, dedico todo mi tiempo y esfuerzo. Por primera vez me siento satisfecho con lo que hago, mis conceptos morales varían radicalmente y me

arrepiento, como nunca antes lo había hecho, de mis actos de la vida que llevaba anteriormente.

La transformación es tan radical que incluso mis más íntimos allegados y amigos notan el cambio que estoy llevando a cabo y tímidamente me lo hacen saber. Pero si la veteranía es un grado en cualquier aspecto de la vida, allí dentro son tres y afortunadamente por los muchos años que llevo tengo tanta entidad que puedo permitirme el lujo de poder hacerlo tras haberme hecho acreedor más allá de toda duda razonable del respeto ajeno.

Continúo con estas nuevas actividades que me hacen crecer personal, espiritual y moralmente durante otros pocos años por diferentes prisiones (Monterroso, Alcalá Meco, Valdemoro, Navalcarnero, Soto del Real), en esta última, y tras más de una década sin salir, consigo que vuelvan a darme un permiso, no sin que medien buenos amigos juristas y abogados y tras arduos esfuerzos y avales por parte de ellos, ya que debido a mis antecedentes e historial penitenciario, sin padrino no me hubiera bautizado.

Así y todo hubieran pasado todavía muchos años hasta que hubiera conseguido salir en tercer grado y más todavía en libertad condicional. Pero otra vez me sonrió la suerte dentro de mi desgracia y la ONG Proyecto Hombre, comenzó a visitar el centro con intención de abrir la primera comunidad terapéutica dentro de un centro penitenciario en España. Al principio carecía del más mínimo interés y motivación para mí; yo tenía infinidad de problemas pero no consideraba que el de las drogas fuera uno de ellos. Mi prioridad era ser libre y salir en las mejores condiciones posibles. Mi punto de vista cambió radicalmente cuando me dijeron que el programa terapéutico que comenzaría allí acabaría en una comunidad de la calle. Pese a la oposición de la administración penitenciaria del centro, y debido a la buena predisposición de los terapeutas y que era una experiencia piloto apoyada por las más altas instancias ministeriales, conseguí entrar en el programa. A los pocos meses y gracias a la impagable ayuda y gestiones de mis buenos amigos, conseguí el tercer grado, condicionado a realizar íntegro este programa en una comunidad extrapenitenciaria.

Tras 11 meses en ella y tras no pocas dificultades personales, comportamentales y sentimentales, concluí la primera parte del programa, que me aportó un conocimiento nuevo y exhaustivo de mí mismo, facilitándome los medios necesarios para afrontar la vida en libertad con ciertas garantías de éxito. No fue fácil pues por mis hábitos tan arraigados y mi intensa prisionalización, le di más guerra de la debida a quienes sólo querían ayudarme; ahora les estoy inmensamente agradecido. Yo sabía que necesitaba un preámbulo entre mis 17 años de prisión y la vida en libertad, para la que sabía, no estaba preparado pero lo que me ofrecieron superó con creces lo que yo pensaba que necesitaba. Va a hacer cuatro años, que terminé el programa. Ahora tengo ilusión por el trabajo, por la familia, por la vida y las pequeñas satisfacciones que ésta nos proporciona en el día a día. Tengo consciencia de que las cosas se consiguen con esfuerzo y todo esfuerzo tiene su recompensa.

Además de mi familia, que no ha dejado jamás de apoyarme, tengo una nueva familia que siento mía y una gran mujer maravillosa, que me ha ayudado y ayuda lo que no está en los escritos, dulcificando mi existencia y proporcionándome la estabilidad y el sosiego que necesito. Prosigo con mi proceso de adaptación a este nuevo mundo que voy descubriendo día a día y que cada vez me apasiona más vivir. Contraje dentro de prisión una

enfermedad incurable que gracias a Dios y a los adelantos médicos, me permite vivir con normalidad y tener una buena calidad de vida. No puedo, (que más quisiera) modificar un ápice de los renglones torcidos que he escrito durante casi la mitad de mi vida, pero sí puedo hacer que a partir de ahora mi vida me pertenezca y hacer que sea una vida que merezca la pena ser vivida. No sé que me deparará el futuro, pero sí sé que voy a luchar y a esforzarme lo indecible por que cada día sea un poco mejor que el anterior y por ser feliz y hacer felices a cuantos me rodean. Quiero hacer el bien a todos cuantos me sea posible. No pretendo más que ser una persona digna y ser merecedor de estar aquí. Hay tanto por vivir que no he vivido y que deseo imperiosamente vivir y sentir intensamente por todos y cada uno de los poros de mi piel.

Me encuentro en libertad condicional desde el año 2000, me quedan todavía al menos otros cuatro años para conseguir la libertad total, pero este particular no me preocupa en exceso pues tengo tantas ganas de vivir que cada día tengo menos conciencia de haber estado nunca allí.

Hace tiempo que me propuse dejar de tener lágrimas y pesar por lo que pudo ser y no fue, para dar paso sólo a tener el privilegio de admirar las estrellas que durante tanto tiempo anhelé ver.

